

**COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024**

**ACTA DE LA DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL**

**Fecha: 13 de diciembre de 2023**

**Resumen**

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del Acta de la Décima Sesión Ordinaria Semipresencial celebrada el miércoles 6 de diciembre de 2023.
2. Se dio cuenta del Despacho de documentos y proyectos de ley ingresados a la Comisión.
3. Se informó sobre 1 oficio recibido en la comisión.
4. Pedido de la congresista Ruth Luque Ibarra.
5. Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1903/2021-CR y 3395/2022-CR, Ley que modifica la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, a fin de incorporar el derecho de acceso a la justicia, presentado por las congresistas Janet Milagros Rivas Chacara y Jhakeline Katy Ugarte Mamani.
6. Paso a Cuarto Intermedio el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6084/2023-CR, Ley que reconoce a los partidos políticos como asociaciones de interés público y su no criminalización, presentado por el congresista Waldemar Cerrón Rojas.
7. Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4730/2022-CR, Ley que modifica el artículo 19 de la Ley 27584, Ley que regula el proceso contencioso administrativo, incorporando una excepción al agotamiento de la vía administrativa, presentado por el congresista Flavio Cruz Mamani.
8. Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5982/2022-CR, Ley que modifica el Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil y el Decreto Legislativo 1071 que norma el arbitraje, con la finalidad de asegurar la ejecución de proyectos de inversión en los sectores salud y educación, presentado por el congresista Waldemar Cerrón Rojas.
9. Paso a Cuarto Intermedio el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4032/2022-CR, Ley que modifica la Ley 29360, Ley del Servicio de Defensa Pública, a fin de fortalecer la gratuidad pública de las personas víctimas y agraviadas, presentado por el congresista Américo Gonza Castillo.

	<p>10. Aprobación por <b>MAYORÍA</b> de los presentes del dictamen de allanamiento de la observación de la autógrafa del Proyecto de Ley 3997/2022-CR, Ley que establece los Juzgados de Ejecución Penal, presentado por el congresista Américo Gonza Castillo.</p> <p>11. Pedido de la congresista Limachi Quispe para que la Comisión apruebe la Moción de Orden del Día que tiene por finalidad exhortar al Poder Ejecutivo, a fin de que cumpla las decisiones y los requerimientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, emitidos en el ejercicio de sus competencias como institución judicial autónoma con competencia contenciosa reconocida por el Estado Peruano.</p> <p>12. Sustentación del congresista Esdras Medina Minaya del Proyecto de Ley 6166/2023-CR, Ley que modifica el artículo 279 de Código Penal incorporando el deber de cuidado en el transporte de bombas, artefactos o materiales explosivos, inflamables, asfixiantes o tóxicos o sustancias o materiales.</p> <p>13. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</p>
<p><b>Introducción</b></p>	<p>En Lima, en la Sala 4, Martha Hildebrandt del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 11.59 horas del miércoles 13 de diciembre de 2023, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista Janet Milagros Rivas Chacara, los congresistas titulares Nieves Esmeralda Limachi Quispe, María Grimaneza Acuña Peralta, María del Carmen Alva Prieto, José María Balcázar Zelada, Flavio Cruz Mamani, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Gladys Margot Echaíz de Núñez Izaga, Américo Gonza Castillo, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Ruth Luque Ibarra, Esdras Ricardo Medina Minaya, Jorge Alberto Morante Figari, Martha Moyano Delgado, Alex Antonio Paredes Gonzáles, Rosio Torres Salinas y Adriana Josefina Tudela Gutiérrez; y el congresista accesitario Víctor Seferino Flores Ruíz en reemplazo del congresista Luis Arturo Alegría García.</p> <p>Con el quórum reglamentario se inició la Decimoprimera Sesión Ordinaria Semipresencial.</p> <p>Se presentaron las licencias/dispensas de los congresistas Alejandro Muñante Barrios, Luis Ángel Aragón Carreño y Norma Martina Yarrow Lumbreras.</p> <p>Asimismo, se contó con la presencia de la congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani.</p>
<p><b>Despacho</b></p>	<p>La Presidenta dio cuenta de la remisión, por correo electrónico, a todos los despachos de los señores miembros de la comisión de una relación conteniendo la sumilla de los documentos enviados y recibidos desde el 4 al 12 de diciembre de 2023.</p> <p>Asimismo, dio cuenta de los siguientes 4 proyectos de ley ingresados a la Comisión, los cuales pasaran a la Secretaría Técnica de la Comisión para que prosigan con el trámite correspondiente:</p>

	<b>Número de PL</b>	<b>Fecha de ingreso</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Sumilla</b>
	6558/2023-CR	4-12-2023	Unidad y Diálogo Parlamentario (Katy Ugarte Mamani)	Ley que aplica el grillete electrónico para la semilibertad a los adolescentes infractores.
	6573/2023-CR	5-12-2023	No Agrupados (María del Carmen Alva Prieto)	Ley que incorpora como circunstancia agravante la utilización de la inteligencia artificial para la comisión de delitos.
	6574/2023-CR	5-12-2023	No Agrupados (María del Carmen Alva Prieto)	Ley que modifica el artículo 261 del Decreto Legislativo 957, Nuevo Código Procesal Penal a efecto de evitar la caducidad de las requisitorias.
	6579/2023-CR	6-12-2023	No Agrupados (Alfredo Pariona Sinche)	Ley que deroga el Decreto Legislativo 1589, Decreto Legislativo que modifica el Código Penal, aprobado por Decreto Legislativo 635, para garantizar la seguridad y tranquilidad pública.
<b>Informes</b>	<p>La Presidenta informó de la recepción del Oficio 0474-2022-2023-NELQ/CR, de fecha 12 de diciembre de 2023, suscrito por la congresista Nieves Limachi Quispe, donde solicita que, en el Orden del Día de la presente sesión, se incluya el debate y aprobación de la propuesta de Moción de Orden del Día que tiene por finalidad exhortar al Poder Ejecutivo, a fin de que cumpla las decisiones y los requerimientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, emitidos en el ejercicio de sus competencias como institución judicial autónoma con competencia contenciosa reconocida por el Estado Peruano.</p> <p>Luego de ello, la Presidenta anunció que pasaría al Orden del Día, a fin de que pueda ser debatido y votado.</p>			
<b>Pedidos</b>	<p>La Presidenta ofreció el uso de la palabra a la congresista Ruth Luque Ibarra quien manifestó que había presentado oficios a la comisión, donde reiteraba se evalúen y agenden los Proyectos de Ley de su autoría 4892, 5297, 5430, 5685, 6265, 6431 y 6539.</p> <p>La Presidenta señaló que se tomaría en cuenta su pedido.</p>			
<b>Orden del Día</b>	<p>La Presidenta sometió a debate y votación los siguientes asuntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1903/2021-CR y 3395/2022-CR, Ley que modifica la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, a fin de incorporar el derecho de acceso a la justicia, presentado por las congresistas Janet Milagros Rivas Chacara y Jhakeline Katy Ugarte Mamani.</li> </ol> <p>La Presidenta sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1903/2021-CR y 3395/2022-CR.</p> <p>Luego de la intervención de los congresistas Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Ruth Luque Ibarra, José María Balcázar Zelada, Jhakeline Katy Ugarte Mamani y Jorge Alberto Morante Figari, pasó el debate a un cuarto intermedio y se siguieron debatiendo los demás asuntos del Orden del Día.</p>			

*Casi al término de la sesión y culminado el Cuarto Intermedio, la Presidenta cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión quien dio lectura al texto sustitutorio que recogía las observaciones formuladas por los congresistas en el debate.*

*Seguidamente se procedió a la votación, siendo aprobado por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 13 congresistas: Rivas Chacara, Limachi Quispe (con reservas), Alva Prieto, Balcázar Zelada, Cruz Mamani, Dávila Atanacio, Gonza Castillo, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Luque Ibarra, Medina Minaya, Paredes Gonzáles y Torres Salinas; y 5 abstenciones de Acuña Peralta, Echaíz de Núñez Ízaga, Morante Figari, Moyano Delgado y Tudela Gutiérrrez.*

*Se aprobó por **MAYORÍA** el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1903/2021-CR y 3395/2022-CR.*

- 2. El predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6084/2023-CR, Ley que reconoce a los partidos políticos como asociaciones de interés público y su no criminalización, presentado por el congresista Waldemar Cerrón Rojas.*

*Luego de la intervención de los congresistas Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Américo Gonza Castillo, Flavio Cruz Mamani, Ruth Luque Ibarra, José María Balcázar Zelada y Carmen Patricia Juárez Gallegos, la Presidenta pasó el debate a un cuarto intermedio.*

*No obstante ello, la congresista Ruth Luque Ibarra planteó una Cuestión Previa para que el predictamen del Proyecto de Ley 6084/2023-CR retorne a estudio de la comisión y se solicite opinión a los organismos competentes.*

*Seguidamente se procedió a la votación de la Cuestión Previa, siendo rechazada con los votos a favor de 4 congresistas: Limachi Quispe, Juárez Calle, Luque Ibarra y Medina Minaya; 3 votos en contra de Rivas Chacara, Cruz Mamani y Gonza Castillo; y 11 abstenciones de Acuña Peralta, Alva Prieto, Balcázar Zelada, Dávila Atanacio, Echaíz de Núñez Ízaga, Juárez Gallegos, Medina Minaya, Morante Figari, Moyano Delgado, Torres Salinas y Tudela Gutiérrrez.*

*El predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6084/2023-CR pasó a un Cuarto Intermedio.*

- 3. El predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4730/2022-CR, Ley que modifica el artículo 19 de la Ley 27584, Ley que regula el proceso contencioso administrativo, incorporando una excepción al agotamiento de la vía administrativa, presentado por el congresista Flavio Cruz Mamani.*

*La Presidenta sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4730/2022-CR.*

*Luego de la intervención de los congresistas Flavio Cruz Mamani, José María Balcázar Zelada y Américo Gonza Castillo, se procedió a la votación, siendo aprobado por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 11 congresistas: Rivas Chacara, Limachi Quispe, Acuña Peralta, Cruz Mamani, Dávila Atanacio, Echaíz de Núñez Ízaga, Gonza Castillo, Juárez Calle, Luque Ibarra, Paredes Gonzáles y Torres Salinas; y 6*

*abstenciones de Balcázar Zelada, Juárez Gallegos, Medina Minaya, Morante Figari, Moyano Delgado y Tudela Gutiérrez.*

*Se aprobó por **MAYORÍA** el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4730/2022-CR.*

4. *El predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5982/2022-CR, Ley que modifica el Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil y el Decreto Legislativo 1071 que norma el arbitraje, con la finalidad de asegurar la ejecución de proyectos de inversión en los sectores salud y educación, presentado por el congresista Waldemar Cerrón Rojas.*

*La Presidenta sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5982/2022-CR.*

*Sin intervención de congresistas, se procedió a la votación, siendo aprobado por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 8 congresistas: Rivas Chacara, Limachi Quispe, Balcázar Zelada, Cruz Mamani, Dávila Atanacio, Gonza Castillo, Luque Ibarra y Paredes Gonzáles; 2 votos en contra de Acuña Peralta y Alva Prieto; y 6 abstenciones de Echaíz de Núñez Ízaga, Medina Minaya, Morante Figari, Moyano Delgado y Torres Salinas.*

*Se aprobó por **MAYORÍA** el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5982/2022-CR.*

14. *El predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4032/2022-CR, Ley que modifica la Ley 29360, Ley del Servicio de Defensa Pública, a fin de fortalecer la gratuidad pública de las personas víctimas y agraviadas, presentado por el congresista Américo Gonza Castillo.*

*Luego de lo solicitado por el congresista Gonza Castillo, el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4032/2022-CR pasó a un Cuarto Intermedio.*

15. *El predictamen de allanamiento de la observación de la autógrafa del Proyecto de Ley 3997/2022-CR, Ley que establece los Juzgados de Ejecución Penal, presentado por el congresista Américo Gonza Castillo.*

*La Presidenta sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3997/2022-CR.*

*Luego de la intervención de los congresistas Américo Gonza Castillo y José María Balcázar Zelada, se procedió a la votación, siendo aprobado por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 16 congresistas: Rivas Chacara, Limachi Quispe, Acuña Peralta, Alva Prieto, Cruz Mamani, Dávila Atanacio, Echaíz de Núñez Ízaga, Gonza Castillo, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Luque Ibarra, Medina Minaya, Morante Figari, Paredes Gonzáles y Tudela Gutiérrez; y 1 abstención de Balcázar Zelada.*

*Se aprobó por **MAYORÍA** el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3997/2022-CR.*

16. *Pedido de la congresista Limachi Quispe para que la Comisión apruebe la Moción de Orden del Día que tiene por finalidad exhortar al Poder Ejecutivo, a fin de que cumpla las decisiones y los requerimientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte*

	<p>IDH), emitidos en el ejercicio de sus competencias como institución judicial autónoma con competencia contenciosa reconocida por el Estado Peruano.</p> <p>Luego de la intervención de los congresistas Carmen Patricia Juárez Gallegos, Jorge Alberto Morante Figari y Luque Ibarra, la Presidente cedió el uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión para que dé lectura a la Moción propuesta por la congresista Limachi Quispe. Seguidamente intervinieron los congresistas Martha Lupe Moyano Delgado, Janet Milagros Rivas Chacara, Gladys Margot Echaíz de Núñez Ízaga, Ruth Luque Ibarra y nuevamente la congresista Juárez Gallegos quien planteo una Cuestión de Orden para que se dé por culminado el debate por considerar que la Moción planteada por la congresista Limachi Quispe no debía ser aprobada por la Comisión de Justicia.</p> <p>Se procedió a la votación de la Cuestión de Orden, siendo aprobado por <b>MAYORÍA</b> de los presentes, con los votos a favor de 10 congresistas: Acuña Peralta, Alva Prieto, Echaíz de Núñez Ízaga, Juárez Gallegos, Medina Minaya, Morante Figari, Moyano Delgado, Torres Salinas, Tudela Gutiérrez, Ventura Ángel y Flores Ruíz; 2 votos en contra de Limachi Quispe y Luque Ibarra; y 4 abstenciones de Balcázar Zelada, Cruz Mamani, Dávila Atanacio y Paredes Gonzáles.</p> <p>Se aprobó por <b>MAYORÍA</b> la Cuestión de Orden planteada por la congresista Juárez Gallegos. Luego de la votación intervinieron los congresistas Luque Ibarra, Flores Ruiz y Morante Figari.</p> <p>Finalmente, se procedió a la sustentación del congresista Esdras Medina Minaya del Proyecto de Ley 6166/2023-CR, Ley que modifica el artículo 279 de Código Penal incorporando el deber de cuidado en el transporte de bombas, artefactos o materiales explosivos, inflamables, asfixiantes o tóxicos o sustancias o materiales.</p>
<b>Dispensa del Acta</b>	Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.
<b>Término</b>	<p>La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta.</p> <p>Siendo las 14.50 horas, se levantó la sesión.</p>

.....  
**AMÉRICO GONZA CASTILLO**  
**Presidente**  
Comisión de Justicia y Derechos Humanos

.....  
**NIEVES LIMACHI QUISPE**  
**Secretaria**  
Comisión de Justicia y Derechos Humanos